



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Lunes 30 de Julio de 2018

NÚM. 43

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

AVISOS NOTARIALES

- | | | |
|--------|--|---|
| J.S.I. | Promovido por Ma. Sandra Armida Zambrano Valencia, en su carácter de albacea a bienes de Antonio Barajas Barajas, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127, San José de Gracia, Michoacán..... | 1 |
| J.S.I. | Promovido por Erika Hernandez(sic) Rodriguez(sic), en su carácter de albacea a bienes de Beatriz Hernández, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127, San José de Gracia, Michoacán..... | 2 |
| J.S.I. | Promovido por Matilde Barajas Vargas, en su carácter de albacea a bienes de Ignacio Barajas Vargas, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127, San José de Gracia, Michoacán..... | 2 |

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario, Expediente 288/2018 a bienes de ANTONIO BARAJAS BARAJAS, promovido ante el Juzgado de Primeras Instancia Civil de Jiquilpan, Michoacán, el albacea MA. SANDRA ARMIDA ZAMBRANO VALENCIA, conformidad artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta ser única heredera, acepto la herencia y formularé el inventario y avalúo ante el notario público se dio aviso del artículo 1000, de ese código, a efecto de que la sucesión se tramite ante el Notario Público 127 del Estado. Licenciado Gerardo González Nava.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Licenciado Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.(Firmado).

40000026147-26-07-18

43

127.- San José de Gracia, Michoacán.(Firmado).

40150026172-26-07-18

43

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario, Expediente 198/2018 a bienes de BEATRIZ HERNÁNDEZ, promovido ante el Juzgado de Primeras Instancia Civil de Jiquilpan, Michoacán, el albacea ERIKA HERNANDEZ(sic) RODRIGUEZ(sic), conformidad artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta ser heredera, acepto la herencia y formularé el inventario y avalúo ante el notario público se dio aviso del artículo 1000, de ese código. A efecto de que la sucesión se tramite ante el Notario Público 127 del Estado, Licenciado Gerardo González Nava.

Licenciado Gerardo González Nava.- Notario Público No.

40000026174-26-07-18

43

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario, expediente 356/2018, a bienes de IGNACIO BARAJAS VARGAS, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia Civil de Jiquilpan, Michoacán, el albacea MATILDE BARAJAS VARGAS, conformidad artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles. Manifiesta ser única heredera, acepto la herencia y formularé el inventario y avalúo ante el Notario Público se dio aviso del artículo 1000, de ese código. A efecto de que la sucesión se trámite ante el Notario Público 127 del Estado. Licenciado Gerardo González Nava.

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.- San José de Gracia, Michoacán. (Firmado).

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx